

PRIMAVERA, 29 de Abril de 2015

Vistos:

Decreto

Páguese a: MANUEL ALEJANDRO VARGAS DELGADO Rut 16354250-1
 La Cantidad de 842,400 OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS

Correspondiente a: PAGUESE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES POR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DURANTES EL MES DE ABRIL 2015. SEGUN CONTRATO ADJUNTO, POR APOYO Y ASESORIA A DOM Y SECPLAN

Documento	Número	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	27	23/04/2015	936,000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
161-02-02-000-000-000	CONSULTORIAS	936,000	
215-31-02-002-002-000	ASESORIA UNIDAD DE PLANIFICACION		936,000
Totales		936,000	936,000

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		842,400
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		93,600
215-31-02-002-002-000	ASESORIA UNIDAD DE PLANIFICACION	936,000	
Totales		936,000	936,000



Juan Barria Peralta
 JUAN BARRIA PERALTA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



Cristina Vargas Vivar
 CRISTINA VARGAS VIVAR
 ALCALDE (S)



Gloria Barra Garrido
 GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



Juan Carlos Mancilla Perez
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 ENCARGADO DE FINANZAS

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



Manuel Barra Peralta